Hospital Local Cartagena de Indias

NIT: 806010305-8
018000954525
Oficinas: Cra. 1 #12-118, Centro Comercial Plaza Bocagrande Piso No. 10

Cartagena de Indias D.T. y C., 10 de junio de 2026

Vb Vanleenden 10/06/2026.

Doctora
SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS
Gerente E.S.E. H.L.C.I.
E.S.D.

ASUNTO: DESIGNACIÓN TEMPORAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente se informa que, con ocasión del disfrute del período de vacaciones de la Profesional Universitaria **LUZ MERY CIFUENTES CALIFA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **45.465.536**, quien actualmente ejerce la supervisión de los contratos relacionados a continuación, se designa temporalmente a la Profesional Universitaria **RAFAELA SIMARRA MIRANDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **45.690.074**, para ejercer las funciones de supervisión de dichos contratos durante el período comprendido entre el 9 de junio de 2026 y el 1 de julio de 2026.

La funcionaria designada asumirá las responsabilidades inherentes a la supervisión de los siguientes contratos:

- **Contrato No.** 006-26 – **Objeto:** ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE SALUD NUEVO PORVENIR.
- **Contrato No.** 032-26 – **Objeto:** SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE ACUÁTICO PARA EL TRASLADO DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, PAPELERÍA, DEMÁS INSUMOS INSTITUCIONALES Y DEL PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO, HACIA Y DESDE LOS CENTROS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS UBICADOS EN LA ZONA INSULAR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR.
- **Contrato No.** 035-26 – **Objeto:** ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FOCO ROJO.
- **Contrato No.** 052-26 – **Objeto:** CONTRATAR LA COMPRA DE PÓLIZAS DE SEGUROS MANEJO GLOBAL ESTATAL, RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES (MODALIDAD OCURRENCIA), PYME, RCE Y RC SERVIDORES PÚBLICOS (RENOVACIÓN PÓLIZAS INSTITUCIONALES).

Durante el período señalado, la supervisora designada deberá velar por el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y/o jurídico que corresponda, así como suscribir los documentos, informes y actas que se requieran en el marco de la supervisión de los contratos asignados.

La presente designación tiene carácter temporal y finalizará una vez la supervisora titular se reintegre a sus funciones.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Cordialmente,

ANDRÉS MAURICIO VILLALBA ORTIZ
Director Técnico - Dirección de Apoyo Logístico
E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias

Proyectó: María Alicia Parra Guzmán – P.U.II Suministrada por Multitempo

Hospital Local Cartagena de Indias

NIT: 806010305-8
018000954525
Oficinas: Cra. 1 #12-118, Centro Comercial Plaza Bocagrande Piso No. 10

Cartagena de Indias, D. T. y C diez (10) de junio de 2026

Para:

RAFAELA SIMARRA MIRANDA
P.U asignada al área de apoyo logístico
ESE Hospital Local Cartagena de Indias
Supervisor

Constancia de Recibidos:

Ref.: Designación temporal de supervisión contractual

Cordial saludo,

En ejercicio de las facultades conferidas a esta Gerencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias adoptado mediante Resolución No. 1927 del 27 de diciembre de 2024 y demás disposiciones internas aplicables, me permito designarla temporalmente como supervisora de los siguientes contratos:

- **Contrato No. 006-26 Objeto:** Arrendamiento de bien inmueble para la operación del Centro de Salud Porvenir.
- **Contrato No. 008-26 Objeto:** Arrendamiento de bien inmueble para la operación del Centro de Salud Nelson Mandela.
- **Contrato No. 032-26 Objeto:** Servicio integral de transporte acuático para el traslado de medicamentos, dispositivos médicos, papelería, demás insumos institucionales y personal asistencial, administrativo y de apoyo, hacia y desde los centros de salud de la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias ubicados en la zona insular del Distrito de Cartagena de Indias, Bolívar.
- **Contrato No. 035-26 Objeto:** Arrendamiento de bien inmueble para la operación del Centro de Salud Foco Rojo.
- **Contrato No. 052-26 Objeto:** Contratar la adquisición de pólizas de seguros de manejo global estatal, responsabilidad civil profesional clínicas y hospitales (modalidad ocurrencia), PYME, responsabilidad civil extracontractual y servidores públicos, para la renovación de las pólizas institucionales de la entidad.

En calidad de supervisora, deberá ejercer el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico que resulte procedente, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de los contratistas, de conformidad con las funciones establecidas en el Manual de la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias.

La presente designación tendrá carácter temporal y se mantendrá vigente dentro del periodo 10 de junio de 2026 hasta el 1 de julio de 2026, momento en el cual resume la supervisión la profesional universitaria asignada al área de apoyo logístico, **Luz Mery Cifuentes Califa.**

SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS
Gerente E.S.E H.L.C.I

Proyectó: *Rafael Guillermo Rojas Rodríguez P-U Suministrado por Multitempo*